

11 de junio del 2026

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad

Atención: Sra. Olga Nivar – Dirección de Oferta Pública

Referencia: Hecho Relevante- Exceso Portafolio de Inversión - Fondo de Inversión Abierto Dinámico Excel (SIVFIA-061).

Distinguidos señores:

En cumplimiento con el artículo 23, literal e) del Reglamento de información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado (R-CNMV-2022-10-MV), y la sección 3.4 del Reglamento Interno del Fondo de fecha 30 de septiembre del 2025, de la Sociedad Administradora de Fondos Excel, S.A. inscrita en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SVAF-001, tiene a bien notificarle que al cierre del 10 de junio del 2026 se produjo un exceso en el portafolio de inversión en el límite de largo plazo indicado en la política de diversificación del Fondo de Inversión Abierto Dinámico Excel, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número SIVFIA-061 con la siguiente característica:

Rubro	Concentración presentada	Límite máximo o mínimo permitido por el Reglamento interno	% Exceso o Déficit al cierre del día respecto al Reglamento Interno
Valores- Largo Plazo (más de 1,080 días)	56.36%	Máximo 50%	Exceso 6.36%

Esta situación será regularizada en un plazo no mayor a noventa (90) días a partir del día en que se presentó el exceso, según se establece en el Reglamento Interno de dicho fondo.

Atentamente,



Teresa González
Administrador de Fondos